

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	27072-A
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	06/07/2012
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	274
<b>Fecha de la Norma:</b>	03/07/2012
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LOS PASAPORTES DIPLOMÁTICOS, CONSULARES, OFICIALES Y ESPECIALES EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
<b>Comentario:</b>	Por medio de este decreto ejecutivo, se regula la expedición de los asaportes diplomáticos, consulares, oficiales y especiales en el Ministerio de Relaciones Exteriores.. TEMAS RELACIONADOS:

## Temas Relacionados

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PASAPORTE DIPLOMATICO

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 274</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 274</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	102	11/06/2018	28546-B	13/06/2018	DEROGADO POR	Se derogo el presente Decreto por el Decreto Ejecutivo N° 102 de 11 de junio de 2008.
DECRETO EJECUTIVO	491	29/10/2012	27158	07/11/2012	ADICIONADO Y MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Este decreto ejecutivo fue modificado en los numerales 15, 16, 18, 24 y 30 del artículo 2, adicionado con el numeral 31 en el artículo 2, y modificado en el parágrafo del artículo, por el decreto ejecutivo 491 de 29 de octubre de 2012.

